UNP-UOC Nº 171/2022.

Pilar, 07 de octubre de 2.022.-

Señor/es:

VGO INGENIERIA S.A.

E-mail: licitaciones@vgoingenieria.com

Presente

Notifícole, que su empresa ha sido adjudicada en el ítem Nº 2, y la empresa CHENIX INFORMATICA en el ítem Nº 1, mediante Resolución N° 345/2.022 "POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONCURSO PARA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA SISTEMA DE VIGILANCIA Y TV LED SMART" A TRAVES DE LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA, CONVOCADO POR EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR" de fecha 05 de octubre de 2.022.

La Adjudicación fue concedida, bajo las condiciones y descripciones especificadas en el Llamado realizado por la Coordinación General de la UOC del Rectorado de Universidad Nacional de Pilar, conforme a las ofertas comerciales presentadas en fecha 31 de agosto de 2.022.-

Atentamente.

Lic. Isidro M. Ferriol C.
Coordinador – UOC

Gmail

Isidro Ferriol <uocrectorado@gmail.com>

NOTIF DE ADJUDICACION DEL PROCESO DE CONTRATACION ID Nº 417.595

1 mensaje

Isidro Ferriol <uocrectorado@gmail.com> 7 de octubre de 2022, 11:12
Para: licitaciones@vgoingenieria.com

3 adjuntos

- **NOTIF_VGO.pdf** 492K
- **RES_345_22.pdf** 1545K
- **INFORME_EVALUACION.pdf** 16545K

UNP-UOC Nº 172/2.022.

Pilar, 07 de octubre de 2.022.-

Señor/es:
NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L
E-mail: licitaciones@multigraph.com.py
Presente

Notifícole, que las empresas CHENIX INFORMATICA y VGO INGENIERIA S.A. han sido adjudicadas en los Ítems Nº 1 y 2 respectivamente en el llamado a concurso bajo la modalidad de Contratación Directa para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA SISTEMA DE VIGILANCIA Y TV LED SMART",** mediante Resolución N° 345/2.022 de fecha 05 de octubre de 2.022.

La adjudicación fue concedida, bajo las condiciones y descripciones especificadas en el Llamado realizado por la Coordinación General de la UOC del Rectorado de Universidad Nacional de Pilar, conforme a las ofertas comerciales presentadas en fecha 31 de agosto de 2.022.-

Sin otro particular y agradeciendo su participación en el mencionado proceso de contratación, me despido.

Atentamente.

Lic. Isidro M. Ferriol C.
Coordinador – UOC

Gmail

Isidro Ferriol <uocrectorado@gmail.com>

NOTIF DE ADJUDICACION DEL PROCESO DE CONTRATACION ID Nº 417.595

1 mensaje

Isidro Ferriol <uocrectorado@gmail.com> 7 de octubre de 2022, 11:11
Para: licitaciones@multigraph.com.py

3 adjuntos

- **NOTIF_NAZARENO.pdf** 511K
- **RES_345_22.pdf** 1545K
- **INFORME_EVALUACION.pdf** 16545K

UNP-UOC Nº 173/2.022.

Pilar, 07 de octubre de 2.022.-

Señor/es:
FASACOM
E-mail: fasacompy@gmail.com
Presente

Notifícole, que las empresas CHENIX INFORMATICA y VGO INGENIERIA S.A. han sido adjudicadas en los Ítems Nº 1 y 2 respectivamente en el llamado a concurso bajo la modalidad de Contratación Directa para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA SISTEMA DE VIGILANCIA Y TV LED SMART",** mediante Resolución N° 345/2.022 de fecha 05 de octubre de 2.022.

La adjudicación fue concedida, bajo las condiciones y descripciones especificadas en el Llamado realizado por la Coordinación General de la UOC del Rectorado de Universidad Nacional de Pilar, conforme a las ofertas comerciales presentadas en fecha 31 de agosto de 2.022.-

Sin otro particular y agradeciendo su participación en el mencionado proceso de contratación, me despido.

Atentamente.

Lic. Isidro M. Ferriol C.
Coordinador – UOC

Gmail

Isidro Ferriol <uocrectorado@gmail.com>

NOTIF DE ADJUDICACION DEL PROCESO DE CONTRATACION ID Nº 417.595

1 mensaje

Isidro Ferriol <uocrectorado@gmail.com> 7 de octubre de 2022, 11:10
Para: fasacompy@gmail.com

3 adjuntos

- **NOTIF_FASACOM.pdf**
  539K
- **RES_345_22.pdf**
  1545K
- **INFORME_EVALUACION.pdf**
  16545K

UNP-UOC Nº 170/2022.

Pilar, 07 de octubre de 2.022.-

Señor/es:

CHENIX INFORMATICA

E-mail: acostaadolfo748@gmail.com

Presente

Notifícole, que su empresa ha sido adjudicada en el ítem Nº 1, y la empresa VGO INGENIERIA S.A. en el ítem Nº 2, mediante Resolución N° 345/2.022 "POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONCURSO PARA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA SISTEMA DE VIGILANCIA Y TV LED SMART" A TRAVES DE LA MODALIDAD DE LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS, CONVOCADO POR EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR" de fecha 05 de octubre de 2.022.

La Adjudicación fue concedida, bajo las condiciones y descripciones especificadas en el Llamado realizado por la Coordinación General de la UOC del Rectorado de Universidad Nacional de Pilar, conforme a las ofertas comerciales presentadas en fecha 31 de agosto de 2.022.-

Atentamente.

Lic. Isidro M. Ferriol C.
Coordinador – UOC

Gmail

Isidro Ferriol <uocrectorado@gmail.com>

NOTIF DE ADJUDICACION DEL PROCESO DE CONTRATACION ID Nº 417.595

1 mensaje

Isidro Ferriol <uocrectorado@gmail.com> 7 de octubre de 2022, 11:13
Para: Adolfo Acosta <acostaadolfo748@gmail.com>

3 adjuntos

- **NOTIF_CHENIX.pdf** 487K
- **RES_345_22.pdf** 1545K
- **INFORME_EVALUACION.pdf** 16545K